

# MAESTROS OLVIDADOS: EL PADRE ISLA

Por *JOSÉ ROGERIO SÁNCHEZ*  
De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

**U**NA disculpable propensión a buscar entre los que hicieron profesión de preceptistas el cuerpo de teoría literaria que ellos desarrollaron en sus libros, ha traído por consecuencia el general olvido de autores y de textos que tienen histórica y aun doctrinal importancia.

Se manejan, se anotan y comentan los preceptistas clásicos de nuestros siglos XVI y XVII; los neoclásicos y los románticos posteriores; mas no es poco lo que podemos hallar en obras cuyo fin no fué intencionalmente didáctico, sino, como suelen hoy decir, sólo recreativo o de creación artística.

Autor de los de esta clase, a quien el lugar común de que es un novelista y un satírico tiene desplazado en orden a lo que a la historia de la doctrina literaria se refiere, es el jesuita José Francisco de Isla. Y no obstante, en sus obras importa mucho más que la calidad artística que puedo alcanzar, lo que como celoso maestro consignó.

Sea permitido, pues, traer a juicio la personalidad del un día famoso jesuita, hoy demasiado ignorado, y presentarle a la consideración de los maestros de literatura, como lo que Isla fué por

excelencia : un maestro de oratoria ; no ciertamente con la seriedad y apostura de un Quintiliano, sino con el garbo y gracia de un contemporáneo del picaresco Torres de Villarroel.

## EL HOMBRE

Setenta y ocho años fueron los que duró la peregrinación de José Francisco de Isla en esta vida mortal, y si a todos conviene en algún modo el ser llamados peregrinos, justificadísimo está aplicar la palabra a quien pocos días de reposo pudo lograr sin verlos interrumpidos por viajes que la obediencia imponía, la misión apostólica demandaba o altas disposiciones de arbitraria autoridad dictaron. Esto, sin contar aquella innata curiosidad, aquel ansia de saber, aquel anhelo de mejorar que movieron insistentemente al Padre Isla, desde su primera juventud, a otear por todos los rumbos que ante él podían aparecer, en busca de los amplios horizontes del saber humano, bastante limitados a la sazón en la que siempre fué para él la Patria entrañablemente amada.

Vida de actividad no interrumpida, a la que acompañaron éxitos felices y desencantos no merecidos, ni unos ni otros lograron desequilibrar la serena espiritualidad de este hombre superior, a quien podemos como a pocos seguir en todo su proceso humano, de tan alta valía espiritual, porque, como pocos también, nos ha dejado a través de sus escritos, limpia y patentemente, lo que hoy solemos decir el «reaccionar» de un temperamento ante los estímulos alentadores o deprimentes del vivir.

No se ha de intentar aquí una biografía ; hemos de ir escueta y directamente al tema propuesto. Aun así, es de esperar que de las glosas que nos sugieran las ideas del Padre Isla quede aquél justificado, puesto que la vida toda y la preocupación constante de nuestro autor fué siempre misión educadora, cumplida sin desmayos, tanto en sus escritos humorísticos como en sus sermones, como en sus cartas.

Todo en la vida del Padre Isla nos revela que se trata de un

caso de selección, empezando por su vocación religiosa, en la cual no podían influir ni apreturas ni dificultades del medio familiar, suficientemente holgado para que el joven, recibido a los dieciséis años de su edad en el Noviciado de la Compañía de Jesús, hubiera podido ver ancha ruta conductora a títulos y preeminencias, a los que ya su despierta y cultivada inteligencia le hubieran llevado sin apremios ni angustias.

De la casa solariega de Valderas al Noviciado de Villagarcía de Campos hubo de haber renunciamientos que depuran una solemne decisión. Cierto que la llamada de lo alto puede dirigirse al acaudalado de bienes materiales o al menesterozo, y en ambos casos ser escuchada y obedecida por quienes para altos fines fueron destinados. Pero, humanamente mirado, nos tienta el suponer que privaciones y angosturas del vivir cotidiano, sin vislumbres de mejor fortuna, pueden ser, en ocasiones, motores para acogerse a la Iglesia, siempre protectora; lo cual no impediría que de tales principios saque la Providencia obras de total perfección. Mas, en nuestro caso, lo único que la prudencia humana podría pensar ante la decisión de José Francisco, era que se perdía para los intereses de material relieve un apellido ilustre y una capacidad prometedora de glorias y triunfos.

Estamos en el primer tercio del siglo XVIII, y ya otro leonés, el insigne benedictino Fray Martín Sarmiento, preparaba sus armas para entregarse de lleno a la investigación y a la crítica con obras que bastarían por sí solas para redimir a la no bien comprendida centuria del 700 de la nota de esterilidad con que juicios no muy justificados han señalado aquellos días. No se pensaba en que hombres de pleno siglo XVIII han sido Fray Benito Jerónimo Feijoo, tan finamente comprendido por Sarmiento, y el agustino Padre Enrique Flórez, sin contar seglares como Gregorio Mayans y los ilustres continuadores inmediatos de estas figuras.

Los estudios hechos en Villagarcía de Campos se prosiguieron en Salamanca, con especial dedicación a la Teología, pues los humanísticos y filosóficos no se habían abandonado desde la edad infantil. Seguramente, en la que había sido gloriosa Universidad del

siglo XVI y gran parte del XVII se percató Isla de que la realidad, entonces presente, no respondía a los prestigios logrados, y sin ser muy lince cabe sospechar que aquellos vistosos actos académicos, que por obligada costumbre había que celebrar pomposamente, eran para él más aparato y ficción que contenido estimable. Aca-so el joven Isla pensó en las pocas migajas de pan que el escudero toledano, a quien sirvió Lázaro de Tormes, desechaba de sí con petulancia de apetito satisfecho tras de opíparo banquete, para ceñir la espada en el talabarte y dar aire a la capa, encubridora gallarda de hambres y desvelos.

### SURGE EL HUMORISTA

Y pronto se le deparó ocasión para abrir las compuertas de su ingenio entreverando en crónica oficial, que debía de ser campanuda y entonada, las vayas y morisquetas a que se prestaba el caso. Este fué el de las suntuosas fiestas con que el reino de Navarra celebró en Pamplona, en el año 1746, el advenimiento al trono de Fernando VI.

Espíritu superior, criterio equilibrado y sazonado con no escasa dosis de humorismo, tan natural en tierras de campos, lo mismo entre el labriego que entre bachilleres o licenciados, se necesita otorgar crédito ilimitado a las protestas que el propio Padre Isla nos hace excusándose de los recelos y suspicacias que despertó entre los pamploneses aquel su famoso *Día Grande de Navarra*.

No hay por qué poner en tela de juicio la buena fe de su autor; pero para mí que allí está ya aquel espíritu zumbón incoercible que fluye a cada paso en las obras del Padre Isla, muchas veces no con intento satírico, pues cuando se lo propone no deja lugar a duda, sino como quien al dibujar un retrato se siente atraído por el rasgo caricaturesco y no vacila en trazarle, pues a él ni le escandaliza ni le alarma. Pero he aquí que las sesudas gentes, reflexivas y un tantico suspicaces, al releer aquellos ditirambos, caen en guardia, y, por la natural inclinación a la interpretación maligna, achacaron protervas intenciones al que lo más, lo más, era

un despreocupado narrador de festejos y ceremonias que, en verdad y consideradas por nosotros a esta distancia, tenían no poco de cómica escenografía. El Padre Isla, contemporáneo de tales usos, así se lo encontró; como eran los describió; si bien, retozándole en el cuerpo el diablillo de su ingenio, le hizo ver el lado risible de fastuosidades, con las que todos estaban bien avenidos, y le impulsó a esbozar aquel *Triunfo del amor y de la lealtad*, que desde la cruz a la fecha es la más graciosa zumba de solemnidad golilla festejadora de bodas reales, entronizaciones, nacimientos y bautizos.

Encargo fué no solicitado el de redactar la crónica, que desde el breve prólogo inicial, con acierto o desacierto, revela bien a las claras no se hacía *motu proprio*, y que, puesto el jesuíta a tener que salir del paso, después de haber tomado la embocadura por diversos puntos, rompe por la calle del medio con aquellas significativas palabras: «¿Ello ha de ser? Pues pereza fuera y manos a la obra. Va de relación, ¿en qué estilo?»

Y, ya en el trance, se entrelazan los hiperbólicos elogios con las referencias más sensatas, resultando de tal tejido el más abigarrado tapiz, nuncio de lo que había de ser el autor esclarecido de la *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas*.

No hay que recordar el revuelo que tal *Día Grande de Navarra* produjo aun entre los mismos a quienes en el primer momento los elogios del Padre Isla habían parecido de perlas. El zafarrancho fué estrepitoso, y a todos los recursos tuvo que acogerse Isla para salir, si no indemne, al menos sin quebranto en su prestigio.

Sea cual fuere la intención del Padre Isla, lo que no parece difícil de concluir es que él, en aquella fecha, cuando tenía justamente los cuarenta y tres años de edad y era su misión la predicación y la cátedra, no fué anacrónico, sino muy de sus días, plegable a lo que eran usos y costumbres, tanto en el estilo literario como en el arte de la oratoria. No le repugnaban los conceptillos y retruécanos: decir de San Francisco Javier que «nace estrella en Navarra, vive astro en el ocaso y muere sol en el Oriente»;

gustaba de alegar textos bíblicos, aun forzando la ocasión, y cedía a tentaciones de ingeniosidad y de vana y manida erudición.

De todo esto no faltan muestras en aquel trabajo. Sin embargo, ya Isla tiene sus preocupaciones y dudas. Así, en broma o en veras, se plantea el problema del estilo con que ha de proceder: «¿Será cresco, sonoro, altisonante? No, que es estilo campanudo de repique y de volteo... ¿Será blondo, petimetre, almidonado y a la chamberí?... Pues hablaré grave, majestuoso y de autoridad»; y aun sospecha habrá críticos que, «publicándose el *Triunfo del amor y de la lealtad* con nombre de un reino, y de tal reino, no exijan estilo rumboso, ponderoso, sonoroso» (1).

### EL PREDICADOR

Es para mí indudable que en esta época es cuando el Padre Isla, sintiéndose en plena madurez de su talento y dueño ya del admirable caudal que su cultura significa, se dió clara cuenta, no sólo del mal gusto literario dominante, sino del doloroso espectáculo que ofrecían la mayor parte de los púlpitos españoles, ocupados por ignorantes charlatanes, cuando no por irresponsables herejes.

Tal inquietud ya pesaba sobre su ánimo de tiempo atrás, si bien, por creerse sin autoridad para romper con usos imperantes, exponía tímidamente en alguno de los sermones, predicados aún en edad bien lozana, sus dudas sobre lo que él de propia voluntad haría, mirando a la mayor utilidad de la palabra apostólica o a lo que un público acostumbrado a las maneras impuestas por los más famosos predicadores había de recibir con gusto, sobre todo en días de rumbo y de magna solemnidad.

Así lo vemos en el sermón predicado en Santiago en el año 1735, cuyo asunto era comentar la mala disposición o poco espíritu con que suele escucharse la palabra de Dios, y donde, refiriéndose más a la culpabilidad del orador que a la de los oyentes, dijo:

---

(1) *Día Grande de Navarra*, 1.

«Algunos piensan que no se aprovecha el asunto de los sermones que oyen porque no gusta el mundo de oír sermones que le aprovechen... Se cree comúnmente que la mayor parte de los cristianos gusta más de aquellos donde el orador relampaguea en las acciones, truena en las palabras, fulmina en los discursos, brilla en los pensamientos, cruzándose los textos y las ingeniosidades, las clausulillas cortadas y las discreciones traídas, haciendo unos sermones a modo de poliantea, donde igualmente sirven las verdades infalibles e inspiradas de la Sagrada Escritura que los delirios, sueños y embustes de los gentiles... No creo, ni puedo creer, que el paladar del mundo esté tan estragado como se le supone; antes firmemente estoy persuadido a que lo más del mundo tiene el gusto muy bien puesto por lo que toca a este punto. Los más oyen de mejor gana a los predicadores que desengañan que a los que lisonjean; a los que proponen verdades secas, sólidas y macizas, que a los que afectan discursos ingeniosos, delicados y autiles; a los que hablan al alma que a los que hablan al oído. En una palabra: mucho más séquito tiene un predicador que predica que un predicador que representa.»

Años adelante, nueve antes de la aparición del primer tomo de la *Historia de Fray Gerundio* (1758), había comentado, en célebre sermón panegírico de Santa Teresa, predicado en la ciudad de San Sebastián, lo que los oradores más en boga llamaban *circunstancias* del discurso en orden a la mayor o menor solemnidad, lugar, fecha, etc., en que se pronunciaba. Estas circunstancias solían ser para los hueros oradores lugar propicio al mayor lucimiento, halagando a las autoridades, ingeniándose por buscar fantásticas genealogías, ponderando lo solemne del acto, amén de otros mil despropósitos con los cuales construían una salutación de lo más impertinente; pero que, en verdad, solía ser del gusto de vanos y necios públicos. Comienza el Padre Isla su discurso exponiendo llanamente el asunto, y en seguida, como a quien le asalta el temor del fracaso si procede por vía llana, se plantea estas curiosísimas reflexiones, reveladoras de un cierto titubeo entre la adaptación a lo usual y corriente y la ruptura contra tales impertinencias:

«Tengo propuesto el asunto (dijo), y en su misma proposición, si se penetra bien, tengo también comprendidas todas las que se llaman *circunstancias* de la solemnidad, y un sabio las llama mejor impertinencias de los predicadores aprendices, o despropósitos de los que no son capaces de aprender. En una y en otra clase me coloco yo, y por esto no me considero excusado de tocarlas, por más que especulativamente esté muy lejos de aplaudirlas, cuando me cuesta mucho vencimiento oírlas sin irritación.»

Vibran sus palabras condenatorias de los que no predicán de lo que habían de predicar, sino del auditorio, empezando los diti-rambos desde el elogio al Sacramento, sin que la fiesta dé oportunidad a ello, para continuar los halagos de los ministros o autoridades presentes; el ponderar los cargos que ocupan, los méritos de la noble, leal y fidelísima ciudad, trayendo a colación fabulosos o históricos sucesos nada pertinentes; saludos y cortesías a congregantes, mayordomos, etc., etc. Todo ello lo expone con un humorismo agudo de aparente seriedad y, desde luego, de honda amargura; pero, al fin y al cabo, parece no ser excusable el aco-gerse, en algún modo, a lo que los oyentes esperarían en todo sermón de campanillas.

A buen seguro que en esas fechas de 1749 ya bullía en la mente del Padre Isla un proyecto que todavía no se le aparece con formas definidas, y que había de verse logrado en aquella futura *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas*. El celosísimo predicador, el verdadero varón apostólico, contempla el mal que ha invadido los púlpitos españoles, sin que hubiese dejado libres muchos extranjeros; piensa en que no han sido remedio las admoniciones del Romano Pontífice, las disposiciones conciliares, las pastorales de los Prelados, advertencias y razonamientos de sesudos maestros, y acude a su imaginación la corriente idea de que, así como Miguel de Cervantes pudo desterrar la afición a los libros de caballerías creando el último, el insigne caballero Don Quijote de la Mancha, podría ser oportuna la ficción de un predicador desafortado, en el cual, como en espejo fiel, se contemplaran los aventureros del púlpito hasta caer en la cuenta de que Fray Gerundio, en toda su grotesca caricatura, no era más que el fiel retrato de sus insensateces.

#### SERMONES Y SERMONARIOS

De tal modo apretaba el mal, que aun los sesudos varones que pacientemente habían soportado los descarríos, o que de buena fe pensaron que ellos serían cosa pasajera, llegaron a la indignación y se revolvieron contra los falsificadores de la palabra divina.



El contagio no había prendido sólo entre los que al púlpito se dedicaban, sino que la epidemia invadió a los oyentes, entre los cuales iban siendo mayoría los que, embobados con la jerga conceptual y verbal de los vacuos oradores, a éstos rendían sus aplausos, mientras estimaban por fríos y torpes a los que, en efecto, cumplían seria y dignamente su misión evangélica. Más apreciados eran aquellos cuanto mayor fuera el número de despropósitos que se les ocurriesen, y si a esto se añadía aquella prestancia física que nos pin el Padre Isla en el predicador mayor Fray Blas, no hay palabras para decir el éxito que los tales lograban.

Una evidente laxitud de la disciplina regular y una decadencia lamentable en los estudios eclesiásticos produjeron la improvisación de predicadores, cuyos discursos, aunque hoy nos asombre, se imprimían y circulaban con la aprobación de los censores y admiración de lectores estragados. Entre aquéllos bien merece la picota un sermón en honor de Santa Ana, que el Padre Isla pone en boca de Fray Gerundio el día en que éste se estrena como predicador. Fué, aunque parezca mentira, un efectivo sermón, y pronunciado no en iglesia de escasa concurrencia. Lo que podría suponerse sarcástica burla del Padre Isla, era una triste realidad. He aquí muestra de ello :

«Nació Ana, como asegura mi fe, por haberlo oído decir, de color rojo; porque las cerúleas ondas de su funesto sentir la hicieron fuertemente palpar en el útero materno: *Ex utero ante luciferum genui te*. A este, pues, ángel transparente, diáfana inteligencia y objeto especulativo de la devoción más acre, consagra esta extática y fervorosa plebe estos cultos hiperbólicos, pues tiene, como allí se ve, hermoso y airoso bulto: *Vultum tuum deprecabuntur omnes divites plebis*. Déjome de exordios y voy al asunto, aunque tan principal. Empiece, pues, el curioso a percibir: *Qui potest capere, capiat*.

»Fué Ana, como todos saben, madre de Nuestra Señora, y afirman graves autores que la tuvo veinte meses en su vientre: *Hic mensis sextus est illi*; y añaden otros que lloró: *Plorans ploravit in noctem*: De donde infiero que fué María Zahori: *Et gratia ejus in me vacua non fuit*. Atienda, pues, el retórico al argumento: Santa Ana fué madre de María; María fué madre de Cristo: luego Santa Ana es abuela de la Santísima Trinidad: *Et Trinitatem in unitatem veneremur*: por eso se celebra en esta su casa: *Haec requies mea in seculum seculi...*» (1).

(1) *Hist. de Fr. Gerundio*, parte 1.ª, libro 2.º, cap. VIII.

E impreso andaba también un sermonario famoso, consultado con afán por los aspirantes a brillar en la cátedra sagrada. De ese sermonario consigna el Padre Isla varios fragmentos, literalmente copiados. Véanse los siguientes, que encontramos en el panegirico de San Andrés :

«Y porque el lleno de tan celestes luces no ofusque atigencias visuales, atemperaré la discreción atenta con las lustrosas circunstancias del asunto... Al destellar los crepúsculos matutinos, iluminaban el templo de flameantes resplandores, siendo el brillante candor feliz panegiris de su sacra solemnidad... Nítidos ráfagos de flamulosas antorchas, brillantes destellos de solares luces, animaban afectos obsequiosos, excitando admiraciones festivas: *Candidus insuetum miratur lumen Olympi.*»

Y sigue otro sermón, dedicado a la Purísima Concepción, de cuyos primores puede ser muestra esta cláusula :

«Veamos, pues, en aquellas occidentales fabulosas sombras, dibujadas estas orientales marianas luces, que no es improprio a las soberanas luces el brillar entre las sombras: *Lux in tenebris lucet*; pues consta que entre la primordial tenebrosidad brilló la concepción de la luz: *Tenebrae erant super faciem abyssi... et facta est lux*» (1)

Y todo ello y mucho más, digno de reproducirse, y con las aprobaciones laudatorias que eran de rigor al imprimirse los libros, todavía podemos encontrar en algún ejemplar de aquel famoso *Flo-rilegio sacro*, que el Padre Isla saca a la pública vergüenza en la historia de su Fray Gerundio. Por desgracia, no eran raros estos sermonarios, sino abundantísimos; con lo cual, dicho se está cuál sería el número de los sermones de semejante catadura que, o no fueron impresos o no lograron la gloria de ser coleccionados, para aprendizaje de los principiantes.

Nada se omitía por hacer sorprendentes las palabras y hasta, en una anticipación de *creacionismos*, a los que en la poesía estamos asistiendo, se consignaban juegos de palabras sonoras y prosódicas, con primor de orfebrería, si bien no hay cristiano ni budista que pueda encontrar en ellas un adarme de sentido común.

---

(1) *Hist. de Fr. Gerundio*, libro 2.º, cap. IX.

Vaya un ejemplo en el sermón predicado con motivo de cierta festividad en la ciudad de Segovia :

«Bizarro propugnáculo de España, célebre colonia latina, idea de cónsules clarísimos y gloria de los pueblos arevacos, ¿qué es esto?... ¿Qué es esto, bella emulación del orbe, jurada reina de los carpetanos montes, en cuya ilustre falda, si la vista de dos profundos valles te ciñe, al murmúreo de Eresma y de Clamores te acompaña?... ¿Qué es esto, arco de paz peregrina, donde los ciento y cincuenta y nueve de tus puentes son trofeos gloriosos del que ostenta Millán en este día por real florido iris de su cielo?» (1).

¿No parece que ello hace buena pareja y contrapeso a estos versos contemporáneos que han merecido honores de antología de los selectos?

«Hasta las hojas más íntimas  
Ojos de la Tormenta estaba enamorado,  
Aun sin saber de quién;  
Enamorado a pesar de los muertos  
Que por las noches en traje de mañana estiraban el aire  
Recubriendo los pies de aquel muchacho innumerable  
Con sonrisa partida como el que siempre espera...»

Y si vamos a dedicatorias gerundianas de libros impresos en nuestros mismos días, bien merece consignarse ésta :

«A la gloriosa Orden franciscana, humilde florecilla del Pobrecillo de Asís, que, desarrollada en el austero collado cenobítico, ha impregnado el mundo de ricos perfumes de santidad, sabiduría y heroísmos de sacrificio penitente y cruento, sardónicas preciosas de la magnífica venera que súblima el pobre suyal de los hijos del heraldo del Divino Rey.»

Pónense hoy día en moda los «Pregones» de las grandes fiestas tradicionales que se celebran en diversas regiones : mas ello no es una novedad, pues nos recuerdan las cédulas o pregones con que era costumbre, en el siglo XVIII, llamar la atención de las gentes, a fin de que ocurrieran a fiestas religiosas y profanas. Y, cuanto más pomposa y altisonante fuera la cédula convocatoria, más sonado era el éxito de su redactor, que bien podía ser uno de los mismos predicadores encargados de actuar en la localidad.

(1) *Hist. de Fr. Gerundio*, libro 3.º, cap. II.

Fué Santa Teresa, por razón de la general veneración que en España se la tiene, una de las más favorecidas con solemnidades famosas, y, por tanto, a sus fiestas se dedicaron no pocos pregones, que respondían al gusto de aquellos tiempos, que tan malo lo tenían, dándose el contraste de que la insigne santa y escritora española, de la más castiza y lozana naturalidad, fuera víctima, y no menos que en la corte de España, de pregón como el que, fijado en las esquinas y parajes más públicos, fué leído con delectación de los *infinitos*. Entre innúmeros despropósitos se escribieron éstos :

«... a una mujer serafín; a la luna que pisa el piso de la luna, nueva en favores, creciente en verdades, llena de luces, menguante de errores; al sol que ofusca brillos a los brillos del sol, fanal del Carmelo, farol del mundo; a la estrella de la alba; a la alba de la estrella que todos buscan como norte en el mar de la vida para el puerto de la gloria; al prodigio de pasmos, prepetido y sentado en el sitial de la justicia, donde mejor Astrea celestial, signo virgen, sabia, domina los astros; a la matriz inteligencia de los llamados cielos, que delicado vidrio guardan, guardando vasos de barro; al Agustín de las mujeres, angélica doctora de los hombres, teóloga, mística, física seráfica, natural retórica, espiritual médica, crítica querúbrica, universal maestra en la ciencia de los santos, en las artes de los justos; a la niña arquitecta, que de modelos pueriles levantó para Dios palacios celestiales; a la grande en el poder, mayor en el penar, máxima en el amor; a la mujer apostólica o apóstol en la esfera de mujer, por su virtud, por su nobleza, por su prudencia, por su patria; hechiza de la Europa, señora de ambos mundos, abogada de España, consejera de Castilla, Santa Teresa de Jesús, a quien los dos atlantes de la militante Iglesia, nuestros católicos monarcas, rinden devotos cultos, majestuosa expresión de sus santos afectos, cuya soberana luz, cuyo eficaz ejemplo siguen leales, imitan fieles, todos los reales consejos y tribunales de esta corte, en dando feliz principio a tan elevado fin, el domingo 14 de Octubre de 1753 a la hora de vísperas, desde las cuales hasta el 24 del referido mes (cuando en carroza de cristal hace su marcha el sol) hay jubileo plenísimo...» (1).

Pregón altisonante, rítmico y cadencioso, al cual no ha dejado de aproximarse alguno de los actuales voceros de nuestras más sonadas festividades.

---

(1) *Hist. de Fr. Gerundio*, parte 2.<sup>a</sup>, libro 5.<sup>o</sup>, cap. X.

## SE VA ESBOZANDO FRAY GERUNDIO

Tales estaban los púlpitos y sus aledaños por estos días, precisamente aquellos en que el Padre Isla, después de residencias en San Sebastián y Valladolid, fué destinado a Salamanca, donde ya en años juveniles había conocido al insigne catedrático, también de la Compañía de Jesús, Padre Luis de Losada, uno de los que valientemente, y con la autoridad que le daba su profundo saber teológico y filosófico, luchaba contra los predicadores ridículos e ignorantes. Acaso en Salamanca logró definitivo arraigo en el Padre Isla el propósito, que confidencialmente algunos conocieron, de contribuir a la obra regeneradora de Losada, ideando para ello la afortunada figura de Fray Gerundio.

Que el proyecto era conocido no sólo de personas de grave autoridad ajenas a la Compañía, sino también de sus propios superiores y amigos en ésta, lo certifica el que se le otorgó destino mucho más reposado en el Colegio o Noviciado de Villagarcía de Campos.

Unos siete años duró la segunda estancia de Isla en esta villa, ilustre por tantos motivos en la historia de España, y en la cual dos siglos antes el niño que había de vencer en Lepanto se criara bajo la dirección de aquella magnífica Doña Magdalena de Ulloa, que, sin ser madre en la carne, lo fué ejemplar en la abnegación y en el espíritu, como si se diera cuenta de que los destinos de España le encomendaban aquella maternidad (1).

En esta tierra de anchos horizontes, tan propicios a la mirada aguda y oteadora, dió forma el Padre Isla a su libro fundamental, compartiendo la tarea con el trato de los jóvenes escolares del Noviciado, con los maestros de la Casa y en trabajos literarios y de erudición, a los que su vocación le había llevado. Y es creencia totalmente infundada la de sospechar que el Padre Isla escribió su *Fray Gerundio* poco menos que a escondidas y como contrabandeando autorizaciones convenientes. No fué así, pues aparte de que su marcha a Villagarcía fué dispuesta por quien podía hacerlo,

---

(1) Dolor causa contemplar hoy aquella interesante fábrica donde estuvo alojado el Noviciado, llena aún de riquezas en total o casi total abandono.

consta que allí encontró apoyos y estímulos para su trabajo, y no sólo entre personas de las más autorizadas en catedrales y monasterios de aquellas cercanías, sino en los propios religiosos, descolando entre éstos el prudente y sabio Padre Javier Idiáquez, Provincial que había sido y Rector a aquella sazón del propio Colegio de Villagarcía; hombre insigne por sus méritos en religión y por su humildad, tanto más resaltante cuanto que el Padre Idiáquez había renunciado a ser Duque de Granada, título que le correspondía por derecho de primogenitura, con otros varios de no menor alcurnia.

En tal ambiente nace, por fin, *Fray Gerundio*, y en la imprenta y librería de Gabriel Ramírez, establecida en Madrid, en la calle de Atocha, ve la luz pública el primer tomo de la obra en el año de 1758.

A nadie se le podía ocultar que el libro iba a producir recelos, suspicacias y aun escándalos, y mucho menos cogía desprevenidos al Padre Isla y a sus amigos lo que había de suceder. El mismo lo declara, y ello, sin duda, fué la razón de que se buscara un padre adoptivo para el recién nacido. El propio cura de Villagarcía de Campos, don Francisco Lobón de Salazar, lo prohibió, y con tal nombre aparece la *Historia de Fray Gerundio*, rasgo que ennoblece la figura del buen cura, pues la inocente superchería no tenía otro fin que apartar de momento a los jesuitas de las diatribas que muchos gerundios del clero secular o del regular lanzasen sobre aquéllos, so pretexto de atacarse con la burlesca historia a las instituciones a que ellos pertenecían o, al menos, de minarse su crédito y prestigio. ¡Ruín manera de descargarse de culpas expuestas a público ludibrio, sin faltar, sin embargo, a la caridad con las personas!

#### APLAUSOS Y CONDENACIONES

Cual se temía, ocurrió: gerundianos y antigerundianos esperaban con ansia el libro, que ya las hablillas habían hecho célebre antes de aparecer. Fué aquel día, 22 ó 23 de febrero, de emoción en

Madrid, pues la librería de Ramírez se vió invadida por los que acudieron a comprar un ejemplar. El mismo Padre Isla nos da noticia del éxito logrado y de los temores que le asaltan en aquella carta que el 3 de marzo del mismo año, bien pocos después de la publicación, escribe a su cuñado Nicolás de Ayala, desde Villagarcía, adonde había llegado puntual noticia de cuanto ocurría :

«... Cuando yo menos lo pensaba, ni lo quería, y no obstante las repetidas y apuradas prevenciones que tenía hechas para que no se publicase a Fray Gerundio hasta que yo avisase, lo echaron a volar, sin arbitrio para otra cosa ni tiempo para prevenírmelo, porque no le dieron las instancias del ministerio más alto para que se hiciese inmediatamente. En menos de una hora de su publicación se vendieron trescientos que estaban encuadernados; los compradores se echaron como leones sobre cincuenta ejemplares en papel que vieron en la tienda; a las veinticuatro horas ya se habían despachado ochocientos; y empleados nueve libreros en trabajar día y noche, no podían dar abasto; de manera que, según me escriben, hoy no habrá ya ni un solo libro de venta, consumida toda la impresión y precisados a hacer prontamente otra para cumplir con los clamores de Madrid y con los alaridos que se esperan de fuera...» (1).

Bien pocos días transcurrieron sin que oficialmente fueran interrumpidas las alabanzas que el libro mereció, pues en 14 del mismo mes de marzo un decreto del Consejo Supremo de la Santa Inquisición mandaba suspender, hasta nueva orden, la reimpresión de *Fray Gerundio*, que diligentemente se preparaba. Se intervinieron los pliegos reeditados, se recogieron los anteriores y se inició un proceso; tormenta que si turbó a algunos de los amigos del Padre Isla y ensoberbeció a sus enemigos, a él, doliéndole, sin duda, el triunfo de los mal intencionados, no le amilanó: «Si fuera causa de Dios, su Majestad la defenderá; si no lo fuere, tampoco quiero yo que lo sea mía» (2). Estas fueron las palabras escritas a su hermana querida, temerosa por los resultados que pudiera acarrear la conjura.

La injuria, el sarcasmo y la calumnia encontraron voces insolentes en los mismos que, atemorizados poco antes, creyeron era

---

(1) *Cartas familiares*: A su hermana y a su cuñado. Edic. de Autores Españoles, carta CXXIII.

(2) *Cartas familiares*, carta CXXIX.

llegado el momento, no de reconocer sus culpas, sino de tratar de hacerlas olvidar, descargando sobre el autor del libro todos los dieterios imaginables y acusándole de nefandos propósitos.

Cierto que no faltaron las apologías, y de muy autorizadas personas, sin contar la propia aprobación del Padre Maestro Fray Alonso Cano, trinitario, calificador de la Inquisición y académico de la Historia; la carta, tan elogiosa y sesuda, de don Agustín de Montiano y Luyando, en la cual mostró más tino literario que en otros menos afortunados trabajos suyos; la del también académico de la Española don José de Rada y Aguirre, predicador del Real Palacio; la del Director de la Biblioteca Real, académico y sacerdote de altos prestigios, don Juan Manuel de Santander; la del académico de la Historia don Miguel de Medina, publicadas todas como proemio y escudo protector de la propia *Historia de Fray Gerundio*. Aparte de esto, en el momento más culminante del farisaico escándalo aparecieron diversos escritos apologéticos, entre ellos el del Inquisidor General y confesor del Rey, el capuchino Fray Francisco Ajofrín, llegándose, por una y otra parte, en el fragor de las disputas, a verdaderas inconveniencias, sin que de éstas pueda hacerse culpable al más interesado, pues el Padre Isla, imperturbable, no perdió la serenidad ni aun cuando, terminado el proceso en 10 de mayo de 1760, apareció el decreto de la Inquisición condenando a *Fray Gerundio*. La respuesta del autor fué la sumisión ejemplar y perfecta. Ni una réplica ni un desmán. Si antes se había defendido, sin rehuir polémica, después de aquella fecha escribe a su cuñado lo siguiente :

«No me alteró un punto (la sentencia) la paz del corazón ni la serenidad del semblante..., porque este sacrificio estaba ofrecido a Dios muy de antemano, por no echar a perder el mérito que sin duda tuve en la formación de la obra; porque Dios no descuenta los desaciertos del entendimiento en los cargos de la voluntad» (1).

Y al día siguiente, 19 de mayo de 1760, al final de la carta que dirige a su hermana, no tiene más que estas palabras de comentario :

(1) *Cartas familiares*. carta CCXIX.



«Dios tenga en descanso al pobre *Fray Gerundio*. Condenóle el Tribunal y se publicó la sentencia el día 10 del corriente. Ella le declara reo de todos los delitos que puede cometer un libro, salvo los que tocan inmediata y directamente a la fe y a la religión; pero al mismo tiempo que le condena a él, condena igualmente a todos sus enemigos pasados, presentes, futuros y posibles. Este negocio se acabó, y yo me he quedado tan tranquilo como si hablara con el Bey, que se refugió a la plaza de Orán» (1).

Y, en efecto, la sentencia de la acusación tiene algo de curioso que es para ser notado: Se proscribió la obra, pero se hace constar que no ha de impedirse la facultad de conceder licencias para que ella sea leída por todos los que pudiera interesarles. Ello demuestra que en las razones de la grave censura pesaron más que motivos doctrinales o de disciplina los gritos y algaradas de los fustigados. Y aún hay motivo bien fundado para sospechar que la tempestad que se fraguaba sobre la Compañía de Jesús, y que estalló en 1.º de abril de 1767 con la Real Pragmática de Carlos III expulsando de sus dominios a los jesuitas españoles, encontró en los gerundianos, más o menos eficaces alentadores, que insensatamente celebraron la victoria lograda por los odios de las sociedades secretas y de los *enciclopedistas*, viéndose satisfechas las envidias y recelos de no pocos que no se paraban a calcular lo arbitrario de la soberana disposición. Esta se dictó sin formación de causa, sin que se probase delito alguno, sin que se escucharan descargos, que no se solicitaron; sin permitir defensa, y así, por manera que siempre hará ilegal la expulsión, fueron arrojados de su patria cinco mil ciudadanos españoles, de los cuales, y entre ellos el ya anciano Padre Isla, fué constante ocupación en el destierro el honrar a la Patria ausente con sus trabajos, sus predicaciones, sus estudios, sus libros y, en no pocas ocasiones, sus heroicas virtudes.

### LO TRANSITORIO Y LO PERMANENTE

Ya en el mundo, y corriendo por él en tan opuestas compañías, logró *Fray Gerundio* el ruidoso éxito que estaba previsto: las edi-

---

(1) Carta CCXX.

ciones se suceden unas a otras (1), y muerto el Padre Isla en 2 de noviembre de 1781, ocupó su nombre un lugar preeminente en la historia literaria del siglo XVIII, que en verdad no logra sostenerse a partir del segundo tercio del XIX, en el que la figura del Padre Isla va perdiendo relieve. Esto tiene fácil explicación: La *Historia de Fray Gerundio*, a la que se dió en llamar novela, es, más bien que obra de tal género, un argumento trabado sobre las circunstancias en las que venía desarrollándose la oratoria sagrada de fines del XVII y gran parte del XVIII, y estas circunstancias son las que engendran a Fray Gerundio y traen con él la penitencia que los gerundianos han de sufrir en la persona de su prototipo.

Quizá en ello está la razón que nos explique ese lugar secundario en que se halla el trabajo del Padre Isla. No hay en su obra la entraña esencial y viva correspondiente a un tipo humano. Es Fray Gerundio creación artificiosa y simbólica, capaz de encarnar muy limitadas aspiraciones; en él lo menguado, lo pueril y lo ridículo se dan sin finalidad mayor. Está muy lejos de Don Quijote de la Mancha, en el cual alienta cuanto de noble y elevado puede concebir la mente y anhelar la voluntad, y a ello el Ingenioso Hidalgo sacrifica un vivir ascético, modelo ideal de todas las grandes aventuras del espíritu. Fray Gerundio es un cuitado, un pobre vanidoso, que ni aun siquiera se ha parado a pensar que su indigencia mental le imposibilita para contender con otros que no sean tan necios como él.

Es, sencillamente, un pobre hombre, no es *un hombre* y mucho menos *el hombre*. Basándose sobre tal figura, un artista, por grande que lo sea, podrá crear *un tipo*, mas no *el tipo*; algo concreto, circunstancial, perecedero; no lo eterno, lo representativo, lo universal.

Y señalada queda la distancia que entre estos dos héroes de la humana ficción existirá siempre; no obstante las alabanzas con que los partidarios del frailecico de Campazas quisieron elevarle a la categoría del hidago manchego, jamás se le ocurrió a Isla el

---

(1) Fué libro que raramente faltaba en las librerías de las personas cultas de las ciudades y villas españolas.

parangón, si bien se dió cuenta de la trascendencia que había de tener su libro, dentro y fuera de España; y en este deseo sí que parece aspiró a emular a Cervantes. Mas tal emulación no era vanidosa, sino nobilísimo deseo: imponer eficaz correctivo a los caricaturescos predicadores, sobre cuya insania había de pesar más que las pragmáticas, los cánones y el buen sentido, el bochorno de la burla suscitada por su cofrade Fray Gerundio, puesto en la picota.

Teniendo en cuenta lo dicho, es como puede acertarse en el juicio que haya de formularse sobre la historia del famoso predicador. Ni es una novela, ni hay por qué considerarla como a tal. Es una historia, una fábula, un largo apólogo en el cual las moralejas se entrelazan y se suceden sin olvidar las oportunas interrupciones para apuntalar aquéllas con nuevos episodios, mantenedores de la curiosidad por la lectura. Así considerado el *Fray Gerundio*, nos acercamos a la posición que deliberadamente tomó el Padre Isla: dictar una lección nutrida de la escarmentada propia experiencia, de su cultura extraordinaria, de su equilibradísimo buen sentido; y todo ello sazonado con aquel sano humorismo, festivo, zumbón y picante, que era como la atrayente envoltura de un carácter sincero, integérrimo, desprendido hasta la abnegación; fondo moral representativo de las más características virtudes de la tierra donde vió la luz el insigne jesuíta.

Puestos así ante la *Historia de Fray Gerundio de Campazas*, es como debemos leerla y estudiarla, seguros de que entre lo accidental y mudable que a los tiempos se refiera, hay allí algo duradero y fundamental: cómo ha de formarse y atenderse la educación de un predicador; los estudios que le son convenientes; lo que es propio de la elocuencia y la distingue de la poesía; la cultura profana imprescindible y la esencial teológica de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres; la diversidad de las predicaciones, desde la plática moral al panegírico, la homilia y la labor misionera.

Junto a esta parte, que pudiéramos llamar positiva, la negativa; aquella que mueve la airada pluma del Padre Isla para trazar

los burlescos retratos del predicador gerundiano, desbocado conceptista, fantástico glosador, traductor desaprensivo, removedor de textos incongruentes, forjador de febriles simbolismos, audaz en los saltos mortales de la agudeza, prendado de la cadencia y musicalidad de un lenguaje de orates, y nada disciplinado respecto a obediencia y observancia.

Esto, sin duda, es lo que hay de permanente en el Fray Gerundio, constituyendo ello abundante fuente de reflexión y doctrina para cuantos han de enseñar o estudiar fundamental doctrina literaria. Tiempos, gustos y modas podrán, aun dentro de este mismo campo doctrinal, hacer más o menos oportunas algunas de las observaciones del Padre ex Provincial al vanidosísimo Fray Blas; las instrucciones del maestro Fray Prudencia; las invectivas del Magistral y del sanchesco y discretísimo Familiar de la Inquisición.

Permanentes serán también las condenaciones que le merecen los extranjerizados: el galiparlismo de los petimetres y afrancesados lo encarna Isla en el gracioso don Carlos de Osorio y en los desaprensivos traductores, que entonces se daban con profusión y con daño, no sé si menores una y otro que en la actualidad.

No estará demás estudiar este capítulo y glosarle y comentarle; pues siempre serán de provecho estas palabras del Padre Isla:

«Y a la verdad, si son tan beneméritos de su nación los que traen a ella las artes, las fábricas y las riquezas que se descubren en las extrañas, ¿por qué lo han de ser menos los que comunican a su lengua aquellos tesoros que encuentran escondidos en las extrañas?

»Así, pues, soy de dictamen que un buen traductor es acreedor a los mayores aplausos, a los mayores premios y a las mayores aclamaciones. ¡Pero qué pocos hay en este siglo que sean acreedores a ellas! ¡Nada convence tanto la dificultad que hay en traducir bien como la multitud de traducciones que nos sofocan; y cuán pocas son, no digo las que merezcan llamarse buenas, pero ni aun tolerables! En los tiempos que corren es desdichada la madre que no tiene un hijo traductor. Hay peste de traductores; pero casi todas las traducciones son peste: son unas malas y aun perversas traducciones gramaticales, en que, a buen librar, queda tan estropeada la lengua traducida como aquella en que se traduce, pues se hace de las dos un pataborrillo que causa asco al estómago francés y da ganas de vomitar al castellano. Ambos desconocen su idioma; cada uno entiende la mitad, pero ninguno todo. Yo bien sé en qué consiste esto; pero no lo quiero decir» (1).

(1) *Hist. de Fr. Gerundio*, parte 2.<sup>a</sup>, libro 4.<sup>o</sup>, cap. VII.

Como se ve, no cayó ni podía caer en la necedad, a que es propensa la ignorancia, de que basta en cada país lo que es producto indígena, puesto que los siglos han corrido demostrando cómo la cultura y el arte son algo de que puede beneficiarse todo el mundo; mas muy atinadamente rechaza el dar por bueno tanto contrabando literario extranjero, servido en una jerga lingüística la más eficaz para enmascarar con el ridículo a nuestro idioma. El Padre Isla bien demostró su amplitud de criterio en cuanto a estimar cual era debido, y a veces con excesiva generosidad, los valores literarios extranjeros; pero de eso al *snobismo* de quien renegando de su propia naturaleza acepta los modales, las expresiones y el estilo de la lengua extraña que se jacta de entender, hay una gran distancia.

No es cosa de reproducir los discretísimos conceptos que abundan en todo el libro, seguramente con perjuicio de la amenidad, en los cuales no sólo se encontrará un cabal tratado de retórica eclesiástica, que recuerda las mejores de nuestros tiempos clásicos, sino que aun en lo que atañe a producción literaria en general, podemos leer agudas observaciones en consonancia con las entonces nuevas doctrinas y modos de entender el arte. En el retrato que del Beneficiado nos hace Isla, pudiéramos decir se encarna lo que éste apreciaba cual tipo medio de una cultura de buen recibo. Nos lo pinta como hombre de regulares estudios, de costumbres ajustadas, de porte bien en consonancia con su estado eclesiástico, de genio jovial que le granjeaba simpatía; celoso en el ejercicio de su ministerio; nada improvisador ni arbitrario en sus sermones, sino que «como entendía medianamente las lenguas italiana y francesa, tenía algunos de los mejores sermonarios que se han impreso en uno y en otro idioma; sin dejarse llevar tan totalmente del estudio de las letras sagradas y serias, que no hiciese sus excursiones hacia las más amenas, especialmente hacia los libros de crítica, de que tenía algunos selectos en su librería, no copiosa, pero escogida. A favor de ellos, con su natural penetración y juicio, ni estaba tan encaprichado con todas las opiniones antiguas como lo suelen estar los que no han estudiado otras, ni tan ciegamente

enamorado de las modernas que no descubriese la fruslería y la insustancialidad de muchas.» (1).

La recomendación permanente de evitar las precocidades, la encontraremos por todas partes en el *Fray Gerundio*, contrastando con la despreocupación y aturdimiento de los que, abandonando estudios sistematizados y sustituyéndolos por diccionarios, repertorios, florilogios y polianteadas, se lanzaban a preparar sus excéntricos sermones, con desprecio de los prudentes consejos que el maestro Fray Prudencio daba, inútilmente, a Fray Gerundio :

«Quien no gasta muchos años en prepararse de antemano, nunca se preparará bien de repente; y al contrario, presto se dispondrá bien para un sermón particular el que anticipadamente se halla ya prevenido.»

Ciertamente que, para conseguir esto, bien advirtió Fray Gerundio que se llegaría a ser hombre ya demasiado maduro antes de lucir como predicador. No transigió con tal réplica el P. Maestro, sino que gravemente le respondió :

«A lo menos, ninguno debiera ser predicador que no fuese maduro y bien adulto; porque el demasíadamente joven puede tener ingenio, puede tener habilidad, puede tener viveza, puede tener talentos y todo lo demás que se quisiere; pero no puede tener la ciencia, noticias, especies y extensión necesaria; porque ésta no se adquiere sin mucho estudio y lectura, y para la mucha lectura son menester muchos años» (2).

Es curiosa la coincidencia entre las reiteradas recomendaciones que los diversos prudentísimos maestros y consejeros dan inútilmente a Fray Gerundio, y lo que en los textos más modernos y autorizados encontraríamos hoy referentes al caso.

Es la suprema autoridad del Romano Pontífice, Su Santidad Pío XII, quien en la solemne audiencia concedida a los P. P. Jesuitas con motivo del Capítulo para la reciente elección de su Prepósito General, les advierte :

«Ante todo es menester que seáis muy fieles a vuestras Constituciones y a todas sus prescripciones. Lo establecido en vuestro Instituto podrá ser modificado aquí o allí para adaptarlo a las nuevas circunstancias de los tiempos;

(1) *Hist. de Fr. Gerundio*, parte 1.<sup>a</sup>, libro 2.<sup>o</sup>, cap. V.

(2) *Hist. de Fr. Gerundio*, parte 1.<sup>a</sup>, libro 2.<sup>o</sup>, cap. X.

pero lo que hay en ello de principal ha de quedar intangible y eterno. Por ejemplo..., las normas tradicionales acerca de la formación de los estudiantes no han de sufrir menoscabo. Esta vuestra formación es larga; pero por eso mismo es activa y eficaz. Así como se requiere mucho tiempo para que las robustas encinas se consoliden, así también es menester siempre nuestra paciencia para formar a un religioso. Póngase, pues, un freno a la generosa audacia de los jóvenes, que los arrastra a la acción antes de tiempo. Una actividad excesivamente apresurada disipa más que edifica, y perjudica tanto al que actúa como a las mismas obras apostólicas» (1)

## ISLA EN LA INTIMIDAD

Mas el tiempo impone que apartemos la consideración de la *Historia del famoso predicador* para que llamemos la atención sobre otra serie de trabajos del Padre Isla, donde, no obstante ser por modo ocasional, nos ha dejado tan atinadas y agudas reflexiones, libre y espontáneamente llegadas a su pluma, que serán siempre muy estimable venero de acertados juicios repletos de experiencia. Me estoy refiriendo a las *Cartas familiares*.

Es lugar común el ponderarlas como la más perfecta producción que éste nos ha dejado y, en verdad, que la afirmación es exacta; pero mucho me temo que las razones para tal aserto no sean en la mayoría de los casos fruto del conocimiento directo de tales *Cartas*. Y sin embargo, acaso ninguna lectura de los autores del siglo XVIII pueda demostrarnos cómo la gracia y soltura de la lengua castellana de las mejores épocas se conserva aún en tales días.

Abundan en ellos los escritores celosos de los prestigios del idioma; mas suele ocurrir que empleen su pluma en polémicas y alegatos rezumantes de pedantería; dándose el caso de que los más fogosos apologistas resultan tardos y forzados en su estilo cuando de obra de creación se trata. Preocupa mucho, aun dentro de lo que se llamó el «prosaismo» del siglo, el empaque y la erudición ya positivamente demostrada, ya satíricamente aludida. Escribían, en general, para su público, y aun los trabajos que no lograron ser impresos estaban destinados a correr de mano en mano

(1) Véase *Ecclesia*, núm. 271, pág. 315.

y a ser comentados en cabildeos y tertulias. De ahí la falta de naturalidad de que adolecen.

Pero no es así en las *Cartas familiares* del Padre Isla, ni aun en la mayor parte de las que no pueden llamarse *Familiares*, porque aun escritas dentro de un tono de confianza y abandono, revelan una prudente cautela, que, sin privarles de la frescura y franqueza tan características en nuestro autor, les da ya un cierto tono de cumplimiento y etiqueta. Aun en éstas fluye la lozanía del pensamiento y del estilo, como solamente en algunos fragmentos del *Fray Gerundio* puede encontrarse. No pesa sobre Isla la deseada y a veces temida presencia de un público hacia el que siempre tiende el expansivo espíritu del jesuita; habla con el corazón en los labios, pues está seguro de que a quien él se dirige lo merecía así.

Por esto, sin duda, donde encontramos los más bellos ejemplares de sus *Cartas* es entre las que van dirigidas a su hermana María Francisca, a su cuñado y a algunos de los Padres de la Compañía amigos o superiores suyos, muchas veces ambas cosas a la vez. En éstas se abre el pecho del Padre Isla con las más encantadoras confidencias y expansiones, en las que descubrimos sus alegrías, sus penalidades y, en todo momento, la serenidad de aquel espíritu superior. Ya han caído sobre *Fray Gerundio* todos sus enemigos y la solemne condenación está bien próxima, cuando Isla escribe al Padre Francisco Nieto, procurador general, la siguiente carta desde Villagarcía, a primeros de marzo de 1760:

«Mi Padre y amigo: No me coge de susto lo que me dice V.<sup>a</sup> R.<sup>a</sup> de ese bendito Frayle. Ya me avia escrito sugeto mui autorizado que el Rey avia leído el libro y se avia reido mucho, pero que añadió *debía prohibirse porque hacía burla de los Frayles.*»

«Luego se creyó era a influjo de el que tiene al lado, lo que siempre he estado temiendo, y más cuando no es su Familia la que menos se ha descompuesto, porque tampoco eran sus individuos los menos necesitados de la cura radical. No será poca fortuna si los enemigos de la obra se contentan con triunfar de ella y no aspiran también a triunfar del autor desterrándole civilmente del mundo, de lo que han dado sobradas señales, unas públicas y otras secretas. A todo está aparejado y todo lo mirará como premio del zelo que le movió a escribir aquella necesarísima obra, queriendo Dios castigarle en esta vida para perdonarle y recompensarle en la otra. No le hace poca merced ese



santo Prelado en ponerle al lado del Padre Berruyer para contarle entre los *díscolos*. O no sabe lo que significa este nombre, o le aplica mal a un jesuita, que si erró como hombre en los dictámenes del entendimiento, se portó como ángel en la observancia de la Religión. No le ha imitado en esto el autor del *Fr. Gerundio*; pero tanto como *díscolo* debe a la infinita misericordia del Señor el que nunca lo haya sido; y creeré le hagan esta justicia los que están mejor informados de sus miserias. V.ª R.ª tenga corazón; que el Señor, que por todos los caminos nos affige, nos consolará y no nos desampará en el tiempo de la tribulación. Por lo que a mí toca, si fuere una de las victimas destinadas al sacrificio, o para aplacar su justicia, o para mover su misericordia, espero que me ha de dar valor para todo; y me tendré por feliz si el sacrificio de mi honra sirve para que vuelva a su debido esplendor la de mi amantísima Madre la Religión» (1).

Para los que precipitadamente pudieran juzgar, después de la lectura de *Fray Gerundio* y de los escritos de la polémica, que el Padre Isla era un temperamento seco y desprovisto de ternura (aunque tantos rasgos de lo contrario se hallan en esos mismos trabajos), bastará leer las cartas que a su hermana María Francisca y al marido de ésta, don Nicolás de Ayala, escribió nuestro autor. No ya se nos aparece el hombre cordialmente unido a los suyos, sino el caso ejemplar del más entrañable amor a sus parientes, singularmente a aquella María Francisca, su hermana y ahijada. Debió de influir no poco el que esta hermana, nacida del segundo matrimonio del padre de Isla, fuera apadrinada por él durante su residencia en Santiago y cuando Isla contaba treinta años de edad. Desde entonces la pequeña María Francisca fué el encanto y alegría de su hermano, y en su corazón se adentró la pequeñuela a la cual había de consagrar ternuras singulares, entre las que abundan las más delicadas de un padre, de un hermano, de un amigo, de un consejero y un inocente orgullo ante la inteligencia y despejo con que María Francisca llegó a ser una mujer nada vulgar.

En la simpática y atrayente despreocupación de estas cartas, que jamás se pensó fueran dadas a la publicidad, se sostiene el carácter esencial del Padre Isla: predicador, maestro, hombre de dilatadísima cultura, más amplia que honda, y de ahí que, apar-

---

(1) *Carta al Procurador General P. Francisco Nieto*, de la serie de inéditas que el Padre Gaudeau publicó en su libro *Les Prêcheurs burlesques*, ya citado.

te el interés que despierta toda especie de *memorias* sinceramente escritas, encontramos abundantes ocasiones en las que el lector cuidadoso puede anotar pensamientos felices, observaciones muy aprovechables porque las dicta la experiencia y el buen sentido, puesto en contacto con multitud de gentes de diversas clases sociales, y siempre comprensivo y siempre justo, tanto en el elogio, cuando hay motivo para él, como en la causticidad cuando el caso lo requiere.

### NO LE OLVIDEMOS

En toda la obra, pues, de nuestro autor, aun dando por supuesto lo que al principio se dijo respecto a la circunstancial oportunidad de la misma, quedará un apreciable arsenal de conceptos fundamentales, dignos siempre de ser tenidos en cuenta, tanto en la educación literaria de la juventud, como en la más importante de la formación de hombres equilibrados.

Si demostración se necesitare, bastaría pensar en el influjo que la tan debatida historia del famoso predicador ejerció aun sobre los que con más energía la condenaron, o los que con intención bastarda más o menos sectaria, aprovecharon la ocasión de la sátira *gerundiana* para reír a sus anchas de lo que malignamente interpretaban cual burlas erasmistas contra eclesiásticos y Ordenes religiosas. El hecho es, que el fin propuesto de desterrar de los púlpitos a los predicadores desaprensivos y tan ignorantes como locuaces, se empezó a conseguir bien pronto. Los *gerundios* que habían resistido a todo: razones, decretos, pastorales, anatemas, buenos ejemplos, empezaron a entrar en razón. Muchos voluntariamente iniciaron la enmienda; otros se vieron privados de licencia para predicar, y los más acreditados oradores, a quienes el aplauso público había inducido al estilo deplorable, poco a poco, rectificaron el procedimiento, y como muchos de ellos eran, efectivamente, hombres de gran talento, su ejemplo benefició decididamente. Así vemos a aquel ilustre Fray Alonso Cano, con cuya autoridad se había favorablemente informado la licencia para la

impresión de *Fray Gerundio*, cómo se desentiende, en cuanto le es posible, de los antiguos usos, y comienza una predicación que si siempre había sido elocuente, es ahora por su nobleza y dignidad totalmente apropiada a la cátedra sagrada.

Y llega a lo edificante, lo que el mismo Padre Isla cuenta en una carta a su cuñado, con fecha 27 de octubre de 1758 :

«... El día de San Francisco predicó en el convento de capuchinos de Valladolid, a presencia de las comunidades, F. N., uno de los mayores gerundios que había en aquella ciudad y el más furioso enemigo del libro que se reconocía en ella. Tocóle Dios al corazón cuando menos se pensaba.

El mismo entregó una copia de su salutación, escrita de su misma mano, al Padre Rector de San Ambrosio para que me la remitiese en su nombre. He tenido grandísimo consuelo con este suceso, y a este precio nada se me da que rabien, ladren y muerdan los mastines» (1).

Gran número de Prelados españoles encuentran, ante el desasosiego producido por la *Historia del famoso predicador*, ocasión propicia para evidenciar lo impertinente de la predicación gerundiana. Así el Obispo de Barcelona, don José Climent, quien, con la autoridad de su jerarquía, anunciaba desde el púlpito en sermón famoso, que sus oyentes «no esperasen escuchar de su boca palabras de la sabiduría profana, ni expresiones poéticas impropias de la santidad del templo, ni digresiones y disputas atrevidas que podrían tener adecuado lugar en las escuelas, ni pensamientos sutiles y retorcidos, ni fábulas que más que a la piedad inclinan a la superstición y a la frivolidad; sino las eternas verdades reveladas por el Espíritu Santo y explicadas por los Santos Padres. Lo mismo el Arzobispo de Méjico, después Obispo de Cádiz, Lorenzana, enseñaba a los sacerdotes de su diócesis, condenando los sermones de *concordancias* absurdas entre los sonidos literales del texto catellano y de los textos bíblicos alegados. El Obispo de Salamanca, don Felipe Beltrán, grande orador, dió el mismo ejemplo con sus discursos y con sus pastorales, en las cuales proscribía como indignas del púlpito las pinturas profanas, las paradojas y los razonamientos de acarreo, los ademanes escénicos, las chanzas

(1) Carta CLIX.

y los equívocos indecorosos. El Arzobispo de Santiago, don Francisco Alejandro de Bocanegra, escribía en 1775 al prologar sus discursos: «No he de omitir una observación que me parece necesaria. Mucho de lo que yo decía en este sermón que anoto (el del IV domingo de Cuaresma, año 1755), no debe entenderse en estos días como aplicable a la generalidad. En efecto, había en aquel tiempo muchos predicadores que correspondieron al abominable retrato que yo hice allí; pero hoy en nuestro país el santo ministerio del púlpito está afortunadamente reformado.»

Aún no serán muchos los grandes oradores, pero España recobraba, poco a poco, su antigua gloria, abriéndose paso con la persuasión evangélica y la sencillez apostólica entre la turba aún resistente de los esclavos de la rutina o de su propia necedad. Por estas fechas empiezan a publicarse discretos trabajos sobre la oratoria, no siendo de poca importancia la traducción de la *Retórica eclesiástica*, de Fray Luis de Granada; el *Discurso sobre la elocuencia sagrada española*, de Pedro Antonio Sánchez, y los estimables trabajos de Sánchez Valverde, Soler de Cornellá, de Francisco Gregorio de Salas y de Antonio de Capmany.

La regeneración avanzaba y el público iba convenciéndose de que lo que antes aplaudió era pura fantasmagoría. Los ecos del beato Juan de Avila volvieron a resonar en España, sobre todo en Andalucía, donde el misionero capuchino Fray Diego de Cádiz, con su inflamada palabra, con su celo apostólico, arrebatava a las muchedumbres congregadas, no en los templos, puesto que ellos eran insuficientes, sino en las plazas públicas, a campo abierto, donde su frase vibrante y descuidada arrebatava a las multitudes fascinadas ante aquel apóstol de larga barba blanca, de hábito austero, de cuerpo descarnado y de cuya boca brotaban con emoción comunicativa e irresistible las enseñanzas evangélicas.

Del clero secular y de las Ordenes religiosas desaparecían los gerundios, y ya en el siglo XIX eran casos esporádicos los sermones gerundianos. Nosotros hemos podido escuchar a los últimos grandes predicadores de esa centuria, y en la actual honran el púlpito sagrado las notables figuras que todos conocemos.

De ellas se puede asegurar que ninguna ha dejado de estudiar y meditar la *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas*.

No estará de más que también los literatos y poetas la estudien y mediten, pues las razones que indujeron a Fray Gerundio a su arriesgada empresa, aunque ahora nos parezcan risibles, sacan la cabeza donde menos se piensa y, como hemos podido advertir más arriba, hacen perder el buen sentido a algunos de nuestros novicios en el periodismo, en la lírica y aun en la dramática.

Pues si de la literatura piadosa se tratara, totalmente contemporáneos nuestros han sido esos almibarados devocionarios, esos novenarios y no pocas lecturas donde con los títulos rebuscados, sensibleros y pueriles, se han venido sosteniendo, a la par que epígrafes ñoños o retumbantes, vanidades retóricas y verbosa exuberancia, fatigante y adormecedora.

El buen sentido, una piedad más robusta y encendida, el conocimiento y lectura de los Evangelios, la generalización entre los fieles de los textos de la Sagrada Escritura han influído definitivamente para el destierro de no pocos ecos aún resonantes en virtud del crédito que desdichadamente habían logrado.

En este feliz logro no poco ha de atribuirse a las sensatas y a veces ásperas lecciones del maestro José Francisco de Isla.